



SELO  
Registrado el 22/07/2022  
Nº de entrada 86961 / 2022



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

MOCIÓN QUE PRESENTA AURELIA GARCÍA MUÑOZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE CARTAGENA MUNICIPIO LIBRE DE GAS EN 2035

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La moción que se somete a la consideración del Pleno es la siguiente:

Los seres vivos, las sociedades y los ecosistemas, se encuentran en grave peligro. Prueba de ello son los recientes informes sobre el estado de la biodiversidad del IPBES y sobre el calentamiento global del IPCC, que alertan de un rumbo que lleva a la extinción de una gran parte de los ecosistemas terrestres. No responder ante la crisis ecológica y civilizatoria supondría la muerte de millones de personas. Así lo reconoció el Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres, al conocer los resultados del informe manifestó que “el retraso significa muertes”.

Según las conclusiones del último informe del IPCC, es necesario realizar reducciones más profundas y más rápidas de los gases de efecto invernadero. El informe establece con claridad cómo las emisiones globales deben alcanzar su pico máximo antes de 2025 y alcanzar la neutralidad climática en el tercer cuarto de siglo. Los países más industrializados son quienes con mayor esfuerzo y rapidez deben realizar estas reducciones para evitar que el planeta supere un aumento de 1,5 °C de temperatura media. Para ello, las emisiones se deben reducir a la mitad en 2030. Además, los Estados más emisores, como el español, tendrían que estar prácticamente descarbonizados antes de mediados de siglo. Esta ruta solo es posible a través de una reducción del consumo energético neto y la utilización casi exclusiva de fuentes de energía renovable. En ese escenario no existe oportunidad alguna para incrementar nuestra dependencia al gas.

La invasión a Ucrania ha puesto de manifiesto la tremenda adicción de la UE a los combustibles fósiles, que a su vez tiene un enorme coste social, ambiental y climático. Un consumo de energía fósil que aporta inseguridad energética, nos hace dependientes de terceros países y cómplices de la violación de Derechos Humanos y de la financiación de la guerra.

Hoy más que nunca, la guerra evidencia las costuras del sistema y señala que se atraviesa en un momento crucial para acelerar la transición energética y la reducción del consumo energético actual. Las sanciones y medidas para dejar de financiar esta guerra no deben ser la excusa para incrementar las infraestructuras de combustibles fósiles o para resucitar obsoletos proyectos que ya se habían descartado hace años.

Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FZAX ZEN7 U4LX JAUA

**2022-07-22 Moción Ciudad libre de gas 2035**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



SELO  
Registrado el 22/07/2022  
Nº de entrada 86961 / 2022



## Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

En este escenario, la UE plantea diversificar las fuentes energéticas con el objetivo de reducir su dependencia al gas ruso. Esta propuesta ya fue planteada hace varios años. El resultado es que el gas ruso sigue representando más del 40% de las importaciones de gas europeas. Del mismo modo, no se pueden obviar los enormes impactos que suponen las alternativas contempladas por la UE, como las importaciones de gas proveniente del fracking de EE. UU o aumentar el flujo de gas azerí y del petróleo saudí.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación la siguiente propuesta de MOCIÓN:

1.- El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno Local a manifestar, en el rango de sus competencias, su compromiso a establecer un programa para la eliminación progresiva del gas en su municipio con el objetivo de declararse "Municipio libre de gas en 2035". Para lo que destinará esfuerzos e inversiones en medidas destinadas a la reducción de la demanda, el adecuado desarrollo de las renovables y la conservación de los ecosistemas. Medidas que sí que tendrían un efecto inmediato para la seguridad energética y establecerían las bases de una transición justa.

2.- El pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno local a comprometerse a que en el plazo de 12 meses pondrá en marcha las siguientes iniciativas:

a. Establecer reglamentariamente la prohibición del desarrollo de infraestructuras gasistas de todo tipo en el término municipal (red de gas, instalaciones de gas).

b. Desarrollar un plan local detallado para eliminar el gas y otros combustibles fósiles y nucleares para 2035 en Cartagena un plan que abordará prioritariamente la transformación energética renovable de la gestión municipal, con participación de la ciudadanía.

c. Establecer un plan para descarbonizar su flota urbana sin usar combustibles fósiles y sin usar gas como combustible de transición, para 2030.

d. Establecer un plan y recursos económicos para acelerar la descarbonización del parque municipal de edificios, comenzando por aquellos que puedan traer más beneficios a las personas en estado de vulnerabilidad.

Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FZAX ZEN7 U4LX JAUA

**2022-07-22 Moción Ciudad libre de gas 2035**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



SELO  
Registrado el 22/07/2022  
Nº de entrada 86961 / 2022



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

e. Fomentar el diálogo y la comunicación en temas climáticos, en particular sobre el gas fósil, así como el apoyo local a las alternativas ciudadanas para ayudar a las familias a realizar la transición a energías renovables.

f. Fomentar la participación ciudadana en la creación de comunidades energéticas que incluyan el suministro energético para la calefacción y el Agua Caliente Sanitaria, con el fin de alejarse del uso del gas y otros combustibles fósiles en los hogares. Eliminar las barreras administrativas estableciendo, además, puntos de información para la ciudadanía.

En Cartagena, a 22 de julio de 2022.

Fdo.: Aurelia García Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal

Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

3

